

D. Enrique García Ceñal

Paulino Carriedo

Enrique G. Ceñal apenas terminó su carrera desempeñó la Promotoría (sic) fiscal de Cangas y con posterioridad la de Villaviciosa.

De carácter inquieto y ambicioso, resolvió dejar este último cargo, y se marchó a la Isla de Cuba. En la perla de las Antillas tuvo Ceñal buena acogida, pero aguijoneado por el deseo de valer más renunció al poco tiempo de residir allí, la Secretaría del Banco de Sagua y su bufete en este punto, para trasladar su tintero, sus libros, y la ropa de uso a La Habana.

En La Habana no empezó a abrirse paso de una manera veloz, cosa que no extrañaba, pues no le era desconocido que es eso tanto más difícil, cuanto es la importancia de la población adonde uno desee trabajar.

Más de una vez se había casi arrepentido de haber abandonado a Sagua, y por fin logró abrirse paso en el foro de la ciudad de Aldama. Trabajó algunos años con buen éxito; fue abogado distinguido, colaboró en periódicos, formó parte de la Directiva del Casino Español, desempeñó alguna comisión importante en el Norte América, y por fin, regresó a la Península.

No había transcurrido muchos meses desde su regreso a la madre Patria, cuando obtuvo la representación en Cortes del distrito de Villafranca del Bierzo, el cual representó dos veces, formando en el Congreso en la mayoría liberal.

Al constituir ministerio Sagasta en 1881, fue nombrado Secretario del Gobierno civil de Madrid, época difícil para él y para el Gobernador, pues los jugadores de la Corte pretendían imponerse disparando diariamente petardos a las autoridades, a causa de haberles prohibido tirar de la oreja a Jorge.

Durante el tiempo que fue Diputado, y aún sin serlo, dio alguna credencial, y dispensó algún favor a esta comarca trabajando por la pronta terminación de la Carretera de Castilla y en algún otro asunto.

En Cangas colaboró en *El Sella* asiduamente, solicitando con urgencia el ferrocarril de la Costa, y que dio lugar a la célebre reunión de Ribadesella.

Hoy por poca fortuna, necesita todo el tiempo para atender al restablecimiento de su salud bastante quebrantada, y creemos que habrá abandonado definitivamente la vida política, al menos para vivirla con actividad.

Constándonos a todos que sus cortos espacios de ocio los dedica en la actualidad a fomentar una hermosa finca. Cangas y Parres le agradecerían bastante el que se entusiasmase algo más, adquiriendo la cuesta que han anunciado en venta y que colinda con su finca.

Según se afirma, Ceñal puede si quiere poner en cultivo ese inmenso erial, a corto esfuerzo y con beneficio de sus intereses. El día que tal sucediese podría tener dentro del perímetro que comprende una producción no escasa, que serviría para aumentar considerablemente la riqueza, y que reportaría inmensos beneficios a multitud de familias.

No olvide lo que le decimos y atiéndanos por bien de todos, que no le pesará.

X. (seudónimo de Paulino Carriedo), "Semblanzas : D. Enrique G. Ceñal" en *El Auseva*, Cangas de Onís, 13 de diciembre de 1896, año VI, núm. 297, p. 2.